Señores
SYSTEMCOPY S.A.S
NIT.901.598.225-5
Rep. Legal
ANGELICA MARIA DUARTE MARTINEZ
C.C. No.1.233.339.142 de Monteria

REFERENCIA: PRESTAR EL SERVICIO DE ALQUILER Y/O ARRENDAMIENTO DE IMPRESORA LASER MULTIFUNCIONAL CON FUNCIONES DE BLANCO, NEGRO Y COLOR CON DISPOSITIVO QUE PERMITAN FOTOCOPÍAR, ESCANEAR INCLUIDOS LOS CARTUCHOS PARA LA ALCALDIA LOCAL ISLA DEL CASCAJAL Y LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL ISLA DEL CASCAJAL.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y lo reglamentado en el Decreto 1082 de 2015, me permito manifestar que la oferta que usted ha presentado con relación a la invitación pública de la referencia ha sido aceptada de manera incondicional.

Una vez realizada la verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la oferta, se determina contratar con **SYSTEMCOPY S.A.S** con **NIT.901.598.225-5**, como el proponente que cumplió con los requerimientos habilitantes de los términos de referencia.

CONTRATO: AIC-MC-2026-002

Objeto del Contrato: PRESTAR EL SERVICIO DE ALQUILER Y/O ARRENDAMIENTO DE IMPRESORA LASER MULTIFUNCIONAL CON FUNCIONES DE BLANCO, NEGRO Y COLOR CON DISPOSITIVO QUE PERMITAN FOTOCOPÍAR, ESCANEAR INCLUIDOS LOS CARTUCHOS PARA LA ALCALDIA LOCAL ISLA DEL CASCAJAL Y LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL ISLA DEL CASCAJAL.

Valor del Contrato: OCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($8.000.000,00) M/CTE

Plazo de Ejecución: 184 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento.

Forma de Pago: La Alcaldía Local Isla Cascajal realizará los siguientes pagos: El valor del contrato se pagará en seis (6) cuotas las cuales están sujetas a la presentación de la factura y/o cuenta de cobro, el informe de ejecución por parte del contratista, Acta de Recibo a satisfacción y Ejecución e Informe a satisfacción expedida por la supervisión del contrato, adjuntando la certificación que acredite el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, pensión y salud.
.
Disponibilidad Presupuestal:

Nro.	Fecha	Rubro	Valor
RP-56	2026-03-20	2.1.2.02.02.008.005 Otros Gastos Generales	$8.000.000,00

De acuerdo con lo anterior, el proponente seleccionado debe acercarse al área de Contratación, ubicada en calle 5 No.7-86 Barrio Pueblo Nuevo Buenaventura (Valle Del Cauca), con el fin de suscribir el contrato y adelantar los trámites de legalización del contrato.

Este documento es propiedad de la Alcaldía Local 1 Isla del Cascajal del Distrito de Buenaventura. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del Líder del proceso de Gestión Documental

Garantía Única: el oferente deberá constituir una póliza con los siguientes amparos

Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Cumplimiento	Plazo del contrato y cuatro (4) meses más.	10%
Calidad del servicio	Plazo del contrato y cuatro (4) meses más.	10%
Salario y prestaciones sociales	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%

Para constancia se expide en Buenaventura Valle del Cauca, a los veinte (20) días del mes de marzo de 2026.

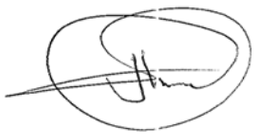

JHON JANER ARBOLEDA OLAVE
Alcalde Localidad Isla del Cascajal

Este documento es propiedad de la Alcaldía Local 1 Isla del Cascajal del Distrito de Buenaventura. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del Líder del proceso de Gestión Documental